

# LA RIOJA GESTIONA la educación desde el 1 de enero

El pasado 1 de enero se consumó la asunción de competencias en materia de educación no universitaria por parte de la Comunidad de La Rioja. El compromiso se había firmado el 31 de julio, fecha cuya elección no deja lugar a dudas del grado de acuerdo que los firmantes esperaban por parte de la comunidad educativa riojana.

La cuantía se fijó en 16.075 miles de millones, cifra que correspondería al coste efectivo de la educación riojana en el año 1998. A pesar de haber sido la primera comunidad de las “*nueve restantes*” en haber convocado lo que terminó por llamarse Mesa de Educación, el proceso no ha contado en ningún momento con un apoyo además del grupo parlamentario del PP. En el libro blanco, CC.OO. se planteaba la necesidad de incrementar el coste efectivo en 4.000 millones para hacer frente a la implantación de las enseñanzas derivadas de la LOGSE y adecuar los centros a las nuevas necesidades.

Esta competencia tiene un peso enorme en la Comunidad de La Rioja: un dato, el número de trabajadores transferidos casi duplica el preexistente. De ahí que los resortes propagandísticos del Gobierno se hayan movido como pocas veces. El propio Consejero de Educación, acompañado de su Director General ha recorrido los centros de toda la región, haciendo campaña, incluso coincidiendo con la campaña electoral de la enseñanza pública; el Gobierno se ha volcado en la publicidad “*institucional*” destacando el crecimiento en autogobierno que significa haber asumido a 3.000 profesionales más, la capacidad normativa...

Sin embargo se ha rehuído en todo momento la negociación. CC.OO., junto al resto de sindicatos, ha planteado reiteradamente que no había que esperar hasta que las transferencias fueran efectivas. Sin ningún resultado. En la práctica se ha perdido -como mínimo- todo el primer trimestre. El 1 de enero, nos encontramos con una Administración de tradición fuertemente centralista, en la que la Consejería de Administraciones Públicas ha venido controlando todas las decisiones. Esto está siendo argumentado por la Consejería de Educación para dilatar la constitución de la Mesa Sectorial de Educación. Tanto es así, que los sindicatos hemos aceptado iniciar las negociaciones, con el compromiso de que los acuerdos que se alcancen se respetarán, pero sin la existencia de un marco negociador legalmente constituido.

El planteamiento de CC.OO. es mantener una doble negociación, distinguiendo los temas del día a día, de aquellos que deben constituir el acuerdo de las transferencias. Este último acuerdo debe contemplar, al menos, *un paquete retributivo* que incluya homologación, incremento del incentivo por jubilación anticipada e incremento de nivel para los maestros en la ESO; plantillas tipo; regulación de las condiciones de las *itinerancias*; listas de *interinidad*; *jornada y calendario escolar*; además de medidas que eviten la descompensación del actual *equilibrio entre las redes*. Este acuerdo debiera estar perfilado para antes de Semana Santa. De lo contrario habría que plantear movilizaciones. De hecho CC.OO. ya planteó a la Junta de Personal -ante la ausencia de negociación- la convocatoria, desde diciembre, de una huelga para principios de marzo, con el fin de tomar la iniciativa y llevar al gobierno a negociar bajo presión.

No parece fácil un acuerdo con un Gobierno que entre los pocos planteamientos que ha hecho públicos figuran: la gratuidad de la Educación Infantil -manera eufemística de referirse

a más dinero para la enseñanza privada-; un ambicioso programa de formación profesional ¿?; y la homologación retributiva. Esto último es la oferta estrella de este Gobierno. Lo anunció el Presidente del Gobierno en el debate del estado de la región y en carta individualizada a cada uno de los trabajadores, lo ha vendido el Consejero centro por centro... Hace unos días el Consejero declaraba que su intención era hacerlo efectivo el 1 de enero del 2000. Vale que crean que van a ganar las elecciones de calle, pero de qué nos han visto la cara.